



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 070

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°121-2007 del 24.05.2007, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electo el profesor David González Lanteri; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2005-118 del 20.06.2005 y Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **DAVID GONZÁLEZ LANTERI**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de Junio de 2007.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.


Transcribase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 24 de julio de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


ALP/CCH/CRP/lmm